

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 001 LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 091

Fecha: 27/10/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 05001 2017 00131	Ordinario	GEOVANNY SALAZAR GARCIA	COLPENSIONES	Estése a lo dispuesto por el superior mediante providencia del 2 de marzo del 2020	26/10/2020		1
63001 31 05001 2018 00200	Ordinario	DAVID MENDOZA MARTINEZ	JUAN FELIPE RESTREPO FLOREZ	Estése a lo dispuesto por el superior Mediante providencia del 14 de septiembre de presente año	26/10/2020		1
63001 31 05001 2019 00230	Ordinario	LUIS ALEXANDER ALZATE RESTREPO	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto de Trámite se desvincula a DETARI y se requiere a la SAE S.A.S.	26/10/2020		1
63001 31 05001 2019 00241	Ordinario	ARMANDO YEPEZ CEBALLOS	JHON FREDY ESCOBAR FRANCO	Auto tiene por notificado por conducta concluyente a RADIO TAXI DEL QUINDIO S.A.S.	26/10/2020		1
63001 31 05001 2019 00306	Ordinario	OMAIRA VILLEGAS VALENCIA	PASBISALUD IPS S.A.S. EN LIQUIDACION	Auto ordena emplazamiento de PASBISALUD IPS S.A.S. y se nombra curador ad litem	26/10/2020		1
63001 31 05001 2020 00020	Ordinario	JOSE ARNULFO VELASQUEZ GOMEZ	DAR AYUDA TEMPORAL S.A.	Auto Corre Traslado de la reforma de la demanda por el termino de 5 dias	26/10/2020		1
63001 31 05001 2020 00049	Ordinario	DIANA PATRICIA SEGURA MOLINA	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto Requiriendo se requiere a la sociedad demandad para que allegue certificado.	26/10/2020		1
63001 31 05001 2020 00087	Ordinario	MARTHA ISABEL FLOREZ ALVREZ	COLPENSIONES	Auto inadmite contestación de demanda y se le concede 5 día para que subsane la misma y se reconoce personería a abogado de la parte demandada	26/10/2020		1
63001 31 05001 2020 00137	Ordinario	ALEXANDER MARIN DIAZ	ZONATA CONSTRUCCIONES S.A.S	Auto rechaza demanda	26/10/2020		1
63001 41 05001 2019 00175	Ordinario	ANCIZAR CASTAÑO ESTRADA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia de que trata el artículo 82 del Código Procesal de Trabajo y de la Seguridad Social el martes 15 de diciembre del presente año a las 3 de la tarde, la cual se realizará oralmente, por lo tanto los alegatos se deberán presentar en dicha diligencia.	26/10/2020		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20

SE FIJA A LAS 7:00 A.M., EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

EN LA FECHA 27/10/2020

SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

  
MIGUEL ANGEL ALVAREZ LONDOÑO  
SECRETARIO